

La visión político-educativa del joven Ortega y Gasset ante el problema de España

José-Francisco Jiménez-Díaz¹

Recibido: 27-10-2018 / Aceptado: 26-04-2021

Resumen. Este artículo analiza la visión político-educativa ideada por José Ortega y Gasset para abordar el problema de España. Para ello se estudian un conjunto de escritos iniciales del filósofo, publicados entre 1908 y 1914, en los que trata los siguientes conceptos: cultura, minoría, pueblo, pedagogía social, Parlamento, opinión pública, liberalismo, nueva política y regeneración. Hacia 1910, Ortega piensa que la principal carencia de España es su atraso cultural respecto a Europa. Para afrontar esta carencia, el pensador desarrolla dicha visión reclamando la acción educadora de una minoría reflexiva que debe proponerse dos objetivos relacionados: educar al pueblo español y elevar el nivel cultural de este. De esta manera, Ortega argumenta que no es posible crear un proyecto político coherente para el país sin un desarrollo cultural y educativo previo. Así que educación y cultura se conciben como herramientas impulsoras del cambio sociopolítico. Por ello, el autor imagina una visión político-educativa reflejada, a su vez, en un proyecto de regeneración del país, que libere a este de los elementos que impiden el desarrollo sociocultural. Dicho proyecto regenerador tiene un medio principal que es la “nueva política”, pero también diferentes limitaciones que llevan al fracaso del primero.

Palabras clave: cultura; educación; España; liderazgo intelectual; política; visión.

[en] Ortega y Gasset's educational-political vision to the problem of Spain

Abstract. This article analyzes the educational-political vision elaborated by José Ortega y Gasset to address the problem of Spain. For this purpose, diverse initial writings of Ortega, published between 1908 and 1914, are studied. In these writings, the philosopher deals with key concepts: culture, minority, people, social pedagogy, Parliament, public opinion, liberalism, new politics and regeneration. Towards 1910, Ortega thinks that the main lack of Spain is its cultural backwardness with respect to Europe. In this manner, the thinker develops a vision for claiming the educational action of a reflective minority that must propose two related objectives: educating the Spanish people and raising the cultural level. In this sense, Ortega argues that it is not possible to create a coherent political project for the country without prior cultural and educational development. So education and culture are conceived as driving tools for sociopolitical change. Therefore, the author imagines an educational-political vision reflected, in turn, in a project for the regeneration of the country, which frees the latter from the elements that impede socio-cultural development. This regenerative project has a main instrument that is the “new politics”, but also different limitations that lead to the failure of the first.

Keywords: culture; education; intellectual leadership; politics; Spain; vision.

Sumario. 1. Introducción: biografía intelectual de José Ortega y Gasset. 2. Antecedentes, enfoque y método. 3. El problema de España en el marco de la Ilustración europea. 4. Sobre la misión y vocación educativa de Ortega y Gasset. 5. La visión orteguiana: educación del pueblo y regeneración. 6. Medios y limitaciones de la visión orteguiana: de la nueva política a la regeneración frustrada. 7. A modo de reflexión. 8. Bibliografía.

Como citar: Jiménez-Díaz, J. F. (2021). Conclusions: What future for the Treaty of Lisbon?. *Polít. Soc. (Madr.)* 58(2), e62099. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.62099>

1. Introducción: biografía intelectual de José Ortega y Gasset

José Ortega y Gasset (1883-1955) fue educado en un ambiente selecto y de élite: pertenecía a una familia de la alta burguesía madrileña que gozaba de una destacada presencia en la vida social y política española de la segunda mitad del siglo XIX. Así, su abuelo materno, Eduardo Gasset (1832-1884), fundó el diario *El Imparcial* en 1867, de tendencia liberal, que fue uno de los medios escritos más influyentes en la España finisecular. Además, Eduardo Gasset ejerció como político, de ideología liberal progresista, y llegó a ser diputado por varias circunscripciones y ministro de Ultramar en 1872 en el Gobierno de Manuel Ruiz Zorrilla. Su padre, José Ortega Munilla, también dirigió el citado diario *El Imparcial*, en el cual publicaron parte de sus escritos los

¹ Universidad Pablo de Olavide.
E-mail: josefco@upo.es

intelectuales de la Generación del 98; y en 1902 llegó a ser nombrado miembro de número de la Real Academia Española. Como periodista, Ortega Munilla tuvo reconocido talento para el humor, un estilo depurado y narrativa ágil, lo que le permitió escribir varias novelas en las que desarrolló cierto genio literario. Este privilegiado ambiente familiar permitió que el bisoño José Ortega y Gasset recibiera una esmerada educación durante su niñez y juventud, y posteriormente consiguió en la Universidad Central de Madrid los títulos de licenciado en Filosofía y Letras (1902) y de doctor en Filosofía (1904), este último con la tesis: *Los terrores del año mil: crítica de una leyenda* (Gracia, 2014; Lasaga Medina, 2003; Marías, 1983; Morán, 1998).

El pensamiento político del joven José Ortega y Gasset estuvo marcado por diversas corrientes filosóficas, en la medida que fue un lector muy ávido y tenaz, lo que le hacía estar al tanto de las principales escuelas de su tiempo, entre las que destacan el krausismo, el neokantismo alemán, la filosofía de Friedrich Nietzsche y el pensamiento socialista reformista. Además, Ortega estudió la obra de Joaquín Costa (1846-1911) y la de varios escritores de la Generación del 98, entre los que destacan Unamuno, Baroja y Azorín.

Así, Ortega incorporó el pensamiento regeneracionista y europeizador de Joaquín Costa; fue este uno de los escritores españoles que más leyó desde sus años de formación universitaria (Pérez de la Dehesa, 1966). En general, las referencias de Ortega a Costa están asociadas al sentido “europeizante del proyecto regenerador” que el primero propone. Pero esta admiración por Costa no impide que Ortega sea crítico con él cuando lo considera apropiado. Sin ir más lejos, el joven Ortega se atreve a retomar personalmente el testigo del proyecto regenerador costista, haciendo tres estancias en varias universidades alemanas después de doctorarse y durante las primeras décadas del siglo xx. En dichas estancias, además de repensar la extensa obra de Costa, recibe la influencia de las corrientes alemanas de la fenomenología, del historicismo y de la Escuela neokantiana de Marburgo, a través de los filósofos Cassirer, Cohen, Dilthey, Natorp, Husserl y Scheler (Cassirer, Cohen y Natorp, 1998; García Gómez-Heras, 1989; Muñoz López, 2013; Philonenko, 1989; Zamora Bonilla, 2018). Asimismo, es influido por Nietzsche, de quien dijo que fue el pensador que más sería y sistemáticamente trató de abordar el problema filosófico más profundo: el de definir el ser del hombre. Por ello, las lecturas de Nietzsche dejaron una profunda huella en el escritor madrileño (Conill-Sancho, 2015; Sobejano, 2004).

De otro lado, los pensadores franceses Ernest Renan y el Conde de Saint-Simon marcan a Ortega; el primero es citado profusamente en muchos de sus escritos y toma de él la idea de acometer una reforma moral e intelectual para poder abordar los problemas del hombre moderno. De Saint-Simon, el filósofo español, hace suya la idea de que el mundo solo puede cambiarse mediante un poder espiritual, o que el impulso “de convicción del espíritu puede y debe organizar la sociedad, y en concreto el mundo industrial, formando la opinión pública” (Molinuevo, 2002: 550).

Además, en Ortega es notoria la influencia de las corrientes del socialismo reformista de finales del siglo xix, principalmente Ferdinand Lasalle y Eduard Bernstein, de tal modo que su pensamiento inicial se ha calificado de “liberalismo socialista” (Menéndez-Alzamora, 2006: 70-76). No obstante, Ortega identifica su liberalismo socialista con el progreso intelectual de la humanidad y el avance de la libertad personal², por lo que su socialismo es más una propuesta ética y pedagógica que económica y política (Molinuevo, 2002: 505; Valiente, 2016: 185; Peris-Suay, 2014). Por ello, su pensamiento juvenil está configurado por una combinación de dos elementos fundamentales: socialismo ético y educación social a cargo de una minoría ilustrada-reflexiva. Es decir, socialismo moderado y educación popular que rechaza todo tipo de dogmatismos, populismos y de transformaciones sociales profundas; que parte de una actitud histórica y no de partido; elitista y sin lucha de clases; y de espíritu europeísta. En tal sentido, Ortega dijo en 1913: “Yo soy socialista por amor a la aristocracia” (Ortega y Gasset 2004a, *Socialismo y aristocracia* OC I: 622).

Por último, en el pensamiento orteguiano es notable la impronta de las corrientes pedagógicas modernas, sobre todo de la pedagogía social (Valiente, 2016; Haro Hunruba, 2020). No obstante, Ortega desarrolla una fuerte crítica de las corrientes educativas centradas en la transformación del hombre mediante el exclusivo concurso de la escuela. Esta, a juicio de Ortega, con ser necesaria e importante es solo una pequeña parte de la sociedad o un microcosmos social. Ello se muestra en su conferencia titulada “La pedagogía social como programa político”, impartida en 1910 (Ortega y Gasset, 2004b).

En definitiva, Ortega retoma el lema costista de la “escuela, dispensa e higiene”, pero trata de reinterpretarlo a la luz de las corrientes de pensamiento europeas que él conoce en Alemania, así como de las transformaciones sociales producidas en la España de su tiempo. Debido a la enorme capacidad como lector, escritor y orador, y a su clara visión político-educativa, se convertirá en el líder intelectual de la Generación del 14, en la que había personalidades como Luis Araquistáin, Manuel Azaña, Américo Castro, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Salvador de Madariaga, Eugenio d’Ors, Ramón Pérez de Ayala, etcétera. Sin duda, para liderar a esta generación de escritores, que vivían de lleno la edad de plata de la cultura nacional, era necesario ser un reconocido maestro.

² La idea de libertad personal es clave en el pensamiento político de Ortega. De hecho, para este “el liberalismo es la más noble expresión de Occidente, pues tiende a contrarrestar el poder del Estado o poder público y sobre todo posibilita que el individuo o ser humano se desarrolle como persona” (Haro Hunruba, 2015: 509).

2. Antecedentes, enfoque y método

El objetivo del artículo es analizar la visión político-educativa ideada por José Ortega y Gasset, durante su juventud, para abordar el problema de España. Este es el problema fundamental que ocupa las reflexiones de diferentes intelectuales coetáneos de Ortega, como son, entre otros: Manuel Azaña, Joaquín Costa, Pío Baroja, Rafael Altamira, Ángel Ganivet, Lucas Mallada, Antonio Machado, Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno (Azaña, 1990; Costa, 1900 y 1983; Ganivet, 1999; Mallada, 1990; Maeztu, 2007; Unamuno, 2017; etcétera). Todos ellos, en sus juventudes, vivieron inmersos en un contexto dominado por el pesimismo, el desencanto y la crisis de conciencia nacional, que llevó a dichos intelectuales a reflexionar sobre los problemas políticos, sociales y culturales del país (Fusi, 2012; González-Alcantud y Robles-Egea, 2000; Laín Entralgo, 1957 y 2006; Marichal, 1990; Núñez Florencio, 2010; Juliá, 2018). Además, la meditación sobre el problema nacional marcó la trayectoria intelectual, política y vital de todos ellos, y la de varias generaciones de españoles desde comienzos del siglo xx hasta el presente siglo xxi (Abellán, 1989; Mainer, 1983; Rodríguez-García, 2017; Tuñón de Lara, 1977).

Por tanto, este estudio se justifica en un fenómeno relevante: los mencionados intelectuales ocuparon, al pasar de la juventud a la edad adulta, posiciones muy notables en la esfera cultural, social y político-institucional española, sobre todo a partir de la década de 1910, momento en el que José Ortega y Gasset lideró la Generación de 1914. A tal efecto, los escritos de Azaña, Ortega y Unamuno son especialmente significativos (Fernández Sanz, 1998; Marichal, 1990). En consecuencia, es necesario estudiar cómo abordaron los intelectuales españoles el problema nacional, puesto que las ideas, reflexiones y visiones desarrolladas sobre este problema condicionaron, en parte, su acción pública. De este modo, el joven Ortega tratará de combatir el aludido desencanto con su visión político-educativa, la cual se tornará en la esperanza y la posibilidad de ofrecer una salida efectiva al referido problema. Así, Ortega publicará numerosos escritos políticos de gran difusión e impacto en varios diarios nacionales y, por ende, en la opinión pública. Por ello, este artículo se centra en los escritos orteguianos publicados y/o difundidos en el periodo 1908-1914, puesto que estos tuvieron efectos relevantes en la esfera pública española del momento.

Como es sabido, el pensamiento político del filósofo madrileño ha suscitado el interés de numerosos estudios, de los que aquí se citan una selección. En este sentido, cabe mencionar: Elorza (1984), Arriola (2003), Llano-Alonso (2010), López de la Vieja (1997), Cerezo-Galán (2011), así como los análisis de Fernández Agis (2007), de Haro Honrubia (2008 y 2015), y de Zamora Bonilla (2013). Desde la perspectiva biográfica e intelectual, destacan varias obras que contribuyen a contextualizar la carrera del pensador: Gracia (2014), Lasaga Medina (2003), Marías (1983, 1984 y 1991), Marichal (1990), Menéndez-Alzamora (2006 y 2013), Morán (1998) y Zamora Bonilla (2018). Aunque centradas en la vida privada y pública del filósofo, estas obras biográficas ofrecen variadas claves para comprender el enfoque orteguiano de la política.

Vinculada con este enfoque, la visión educativa y pedagógica-social de Ortega ha merecido el interés de varios especialistas: Cabrero-Blasco (2020), Casado (2001), Haro Honrubia (2020), McClintock (1971), Peris-Suay (2009) y Valiente (2016). Estos autores destacan que el joven Ortega vislumbra el problema español a la luz de dicha visión educativa; es decir, el pensador madrileño concibe los problemas sociopolíticos de España entreverados con los problemas culturales y educativos. Así, Ortega se inspira en las ideas de sus maestros neokantianos, sobre todo en Paul Natorp (Natorp, 1987 y 2001; Haro Hunrubia, 2020; Klibansky, 1998).

De este modo, el pensador madrileño concibe la filosofía como saber propedéutico de la pedagogía social, y esta, a su vez, es concebida como fundamento de la política. Hasta 1913, Ortega piensa en el marco del idealismo platónico neokantiano y de la pedagogía social de Natorp (Haro Honrubia, 2020: 137-139). Es decir, las publicaciones orteguianas entre 1908 y 1913 se corresponden con la etapa neokantiana y racionalista del autor, que le lleva a entender la política como pedagogía social. Sin abandonar esta idea, a partir de 1914, el filósofo inicia la etapa fenomenológica y raciovitalista. El ensayo *Vieja y nueva política* es de esta segunda etapa en la que el pensamiento de Ortega experimenta un giro y, por ende, este empieza a redefinir su visión pedagógica y del problema nacional.

Por lo tanto, este artículo aborda la visión político-educativa del joven Ortega, lo que permite, a su vez, desentrañar varias ideas políticas originarias que perduran en su obra. El material principal con el que el autor construye y desarrolla esta visión se halla en las publicaciones políticas de juventud, las cuales son necesarias analizar para entender su definición genuina del problema de España. En la obra orteguiana, los términos “ver” y “visión” están muy presentes. Así, la visión se vincula al eje nuclear del “concepto”, puesto que se trata no solo de un ver descriptivo que acopia experiencias, sino de una visión conceptual-teórica orientada a la comprensión de tales experiencias en el marco circunstancial y radical de la vida humana (Marías *et al.*, 1984). Es decir, para Ortega, “[e]l concepto es la distancia, la cercanía distante de las cosas, que acomoda nuestra visión a ellas, y nos permite verlas” (Molinuevo, 1998: 15). Para él, la visión o ver teórico enraizado en la experiencia (De Mello Kujawsky, 1984) es la posibilidad del ser humano para llegar a ser quien es, haciéndose a sí mismo y atendiendo a su vocación. En definitiva, para realizar cualquier proyecto desempeña una función clave la formación de visiones conceptuales que ayuden a entender la realidad en la que se ha de desplegar el primero (Ortega y Gasset, 1988).

En consecuencia, la visión es más que un simple pensamiento ilusorio o ficticio: es un proyecto real de futuro en el cual cierto líder –intelectual, cultural, político, social– canaliza sus fuerzas para hacerlo realidad, planificando los pasos a dar para su consecución. De tal modo, la visión es un medio utilizado por los líderes políticos e intelectuales, generalmente en periodos de cambios o crisis, para comunicar ideas que contribuyen a otorgar sentido a una realidad problemática, cambiante e incierta (Nye, 2011; Ortega-Ruiz, 2012: 79-92).

A juicio de Kouzes y Posner (2007: 25), la visión puede entenderse como una imagen posible del futuro que se manifiesta a través de esperanzas, sueños y aspiraciones compartidas. Dicha imagen es un bien intangible forjado mediante los discursos e ideas de determinados líderes con el fin de proponer e incluso imponer definiciones de la realidad. Para Kauffman (1999: 61), la función de la visión es actuar a modo de guía que ayuda a fijar los esfuerzos, estrategias y metas de una sociedad. Por ello, la visión tiene tanto un componente discursivo e intelectual como político, puesto que la primera representa la adopción de una imagen compartida para el futuro de cierta sociedad y dicha imagen idealizada es resultado de una reflexión dotada de sentido. Es decir, los líderes conciben visiones para dar significado a ciertas ideas con el fin de inspirar y movilizar a los seguidores (Nye, 2011: 87).

Partiendo del concepto de visión, en este artículo se estudian los escritos orteguianos de juventud (1908-1914) con el objeto de analizar la propuesta político-educativa que el filósofo imagina para abordar el problema español. Ello, a su vez, permite indagar en sus ideas políticas principales. Sin embargo, no se consideran las obras póstumas del autor, escritas en su juventud pero no publicadas (Ortega y Gasset, 2007), pues estas no tuvieron tanta repercusión en la esfera pública española, ni los escritos de madurez de Ortega, tales como *España invertebrada* (1921), *La rebelión de las masas* (1930) o *Misión de la Universidad* (1930). Sin duda, detenerse en estos textos implicaría un trabajo más extenso y abarcaría el análisis de la visión político-educativa en toda la obra orteguiana, la cual, en la última edición de sus obras completas, ocupa diez volúmenes publicados por la editorial Taurus y la Fundación José Ortega y Gasset (2004-2010). En suma, el presente artículo no pretende aportar una mirada original, sino más bien ofrecer una perspectiva sintética sobre el enfoque político-educativo del joven Ortega. Para ello, se aplica el método clásico de la teoría política y la historia de las ideas políticas, consistente en el análisis textual de los escritos de pensadores reconocidos, así como el análisis de las interpretaciones de dichos escritos elaboradas por otros autores. Este doble análisis contribuye “a la comprensión de los acontecimientos políticos y los asuntos humanos, así como a establecer lazos entre el pasado, presente y futuro” (Jiménez-Díaz, 2018: 79) en la tradición de pensamiento político. Esta tarea se ha mostrado especialmente útil para conocer y comprender el significado de las ideas políticas en el contexto histórico en que fueron propuestas (Antón y Torrens, 2020; Arendt, 2008; Delgado-Fernández, 2018; Sabine, 2009; Touchard, 2007).

Por consiguiente, se estudian los dos primeros volúmenes de la citada obra completa del autor (Ortega y Gasset, 2004a y 2004b), dentro de los que, a su vez, se seleccionan textos escritos entre 1908 y 1914³. Estos años se corresponden con la creciente politización en los escritos orteguianos, observándose una clara preocupación por abordar los asuntos públicos y educativos de España. Así, comprender la obra de Ortega requiere estudiar la génesis de su pensamiento político-educativo –desplegado en ensayos y conferencias difundidas en la prensa española de inicios del siglo xx–, pues es en su juventud cuando el pensador se dará a conocer y forjará ideas y nociones esenciales de su enfoque político.

3. El problema de España en el marco de la Ilustración europea

Se ha dicho con acierto que la “regeneración y la europeización de España se convertían, para Ortega, en soluciones para el problema de España” (Cabrero-Blasco, 2020: 8; Cerezo-Galán, 2011). En tales soluciones, el pensador madrileño fue influido tanto por el pensamiento de Joaquín Costa (1900 y 1983) como por los propios ideales políticos de la Ilustración. Estos últimos fueron desarrollados por diversos pensadores del siglo xviii y por los maestros neokantianos de Ortega (Cohen, Natorp y Cassirer). Desde luego, el movimiento intelectual ilustrado tuvo notables repercusiones sobre las ideas, las esferas públicas y las culturas políticas de las modernas naciones europeas (Antón y Torrens, 2020; Cabrero-Blasco, 2020; Delgado-Fernández y Jiménez-Díaz, 2021; Zamora Bonilla, 2018). Por su parte, Ortega se torna en el principal pensador español que reclama los ideales ilustrados para la regeneración de España.

En efecto, la difusión de las ideas ilustradas se produjo en Europa durante los siglos xviii y xix, llegando las primeras a ser asimiladas por una porción del pueblo llano, sobre todo por los hombres que vivían en las grandes urbes europeas del norte. Sin embargo, entre las mujeres, las clases menos aventajadas y los habitantes del medio rural hubo bastantes dificultades para tal difusión. En cualquier caso, dichas ideas se divulgaron por toda Europa mediante la labor de un conjunto de intelectuales y pensadores que reflexionaron intensa y rigurosamente, intentando hacerlas comprensibles para los pueblos, así como revelar su sentido más apropiado en cada nación. Es decir: en gran parte de Europa se produjo la ilustración de la opinión pública, a través de

³ En adelante se citan los dos primeros volúmenes de las obras completas del siguiente modo: OC I y OC II, y con el correspondiente título del escrito en cursiva.

la cual se estimuló el pensamiento racional, crítico y metódico. Ello permitió, a su vez, la innovación en las ciencias, las artes, los oficios y las técnicas, así como la modernización social y política. Así, la Ilustración se convirtió en sinónimo de modernidad.

Una buena muestra de ello es la publicación de la *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une société de gens de lettres (Avec approbation et privilege du Roy)*, dirigida por los pensadores franceses Diderot y D'Alembert (1751-1772). La *Encyclopédie*, cuyo primer tomo se publicó en 1751 y el último vio la luz en 1772, constituía uno de los primeros intentos por recopilar y difundir el conocimiento humano universal, base necesaria para el progreso social y político de las sociedades. A tal efecto, la *Encyclopédie* contenía “en 72.000 artículos, 16.500 páginas y 17 millones de palabras [...] las ideas más revolucionarias de su tiempo [...]” (Pérez-Reverte, 2016: 16). Antes de la *Encyclopédie* se publicaron dos obras que trataban de sistematizar el saber humano: la *Cyclopaedia, or an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, dirigida por el británico Ephraim Chambers (1728), y la enciclopedia alemana *Universal Lexicon*, que fue editada por Johann Heinrich Zedler (1732-1754). En todos estos casos la enciclopedia se concebía como un elogio prudente “del progreso humano, separado de todo dogma y de toda autoridad” (Martínez-Shaw y Alfonso-Mola, 2000: 42). Así, en la Enciclopedia francesa, elaborada, entre otros, por Voltaire, Rousseau o Diderot, confluye la ambición por divulgar el conocimiento de otras culturas, informar e instruir al pueblo para fundar una opinión crítica sobre los prejuicios heredados y el pensamiento tradicional (Hazard, 1985: 180-192; Martínez-Shaw y Alfonso-Mola, 2000: 38-85). Sin embargo, la Enciclopedia francesa fue condenada por la Iglesia católica y clasificada como libro prohibido por la Inquisición española.

3.1. El problema educativo-cultural español: del fracaso de la Ilustración a la regeneración posible

En España, por tanto, las ideas de la modernidad ilustrada, tales como la razón, la libertad, la igualdad y el progreso se asimilaban de modo deficiente, incompleto e irreflexivo, pues no hubo intelectuales preparados y con las condiciones necesarias para ocuparse de las mismas. Pese a ello, en la España del siglo xviii, en contadas excepciones y con bastante oposición de los poderes fácticos –Iglesia, poder político y aristocracia–, hubo un conjunto de escritores, científicos, políticos y artistas que defendieron los ideales ilustrados, pero estos no llegaron a tener una divulgación efectiva en el país. Entre las personalidades que defendieron los ideales ilustrados, pero con bastantes contrariedades, pueden citarse, a modo de ejemplo, a Benito Jerónimo Feijoo, Francisco de Goya, Gregorio Mayans, Pablo de Olavide, Jorge Juan, Antonio de Ulloa, José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos (Robles-Egea, 2021).

A raíz de la deficiente asimilación de las ideas ilustradas, a principios del siglo xx, España vivía un retraso social, político y técnico respecto a la Europa del norte. Esta es la tesis general que recorre los escritos de juventud, y también la obra posterior, de José Ortega y Gasset. Por esta razón, el grupo de intelectuales liderado por Ortega, la Generación del 14, decidió conocer los avances científicos del momento y hacer estancias de investigación en las principales universidades europeas con la ayuda de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE)⁴, creada en 1907 y en vigor hasta marzo 1939. Así, en los años 1910-1911, la JAE concedió ayudas-pensiones para estudiar en el extranjero a diferentes personalidades, que pretendían “lograr el ingreso de España en la comunión internacional de la ciencia” (Juliá, 2018: 416). Entre tales personalidades, destacan:

Manuel Azaña (Derecho civil), Domingo Barnés (Psicología), Julián Besteiro (Ética), Manuel Bartolomé de Cosío (Pedagogía), Cuello Calón (Derecho penal), Teófilo Hernando (Medicina), Antonio Machado (Lengua y Literatura francesa), José Ortega y Gasset (Filosofía), Ramón Pérez de Ayala (Estética), Julio Rey Pastor (Análisis matemático), Fernando de los Ríos (Filosofía pedagógica) (Gómez Orfanel, 1976: 40).

La referida tesis orteguiana es confirmada en la historia española del siglo xix. De hecho, la política en la España decimonónica es la crónica recurrente del fracaso del liberalismo como proyecto aplicable al país e incluso del fracaso de la construcción de un Estado-nación moderno. En tal sentido, los políticos y pensadores españoles del siglo xix no fueron capaces de acordar y pactar un proyecto nacional claro y efectivo (Álvarez-Junco, 2001), lo que produjo un Estado débil e inestable (Fusi, 2012: 187-227; Moreno Luzón, 2018: 110). Las guerras civiles y los conflictos internacionales, los pronunciamientos militares y los gobernantes mal preparados imponen el “particularismo” y la “acción directa” en la vida pública (Ortega y Gasset, 2013: 63-70 y 79-82), y, así, los cambios abruptos de régimen impiden la estabilidad sociopolítica del país.

Concretamente, los diferentes Gobiernos españoles del último tercio del siglo xix, así como el sistema político en el que se sustentaban –la Restauración canovista y la Constitución de 1876– estuvieron contruidos sobre los débiles pilares de la oligarquía, del caciquismo y de las corruptelas extendidas localmente en España (Costa, 1983). Ello llevó al falseamiento descarado y sistemático de la voluntad popular en las elecciones celebradas en dicho sistema, lo cual, a su vez, configuró una esfera pública caracterizada por la “desmovilización

⁴ El primer presidente de la JAE fue el científico español Santiago Ramón y Cajal entre los años 1907 y 1934, que consiguió el premio Nobel de Medicina en 1906.

y la [escasa] competitividad electoral [...], el Parlamento, pese a sus limitaciones constitucionales y la falta de legitimidad que sufría por su origen fraudulento, era el centro de la vida política: allí tenían lugar los grandes debates y allí se jugaba la reputación de sus protagonistas” (Moreno Luzón, 2018: 110). A esta situación se unieron los fracasos de España para mantener sus últimas colonias, que perderá en 1898.

Por lo tanto, la distancia social y cultural entre España y Europa del norte era enorme en los primeros años del siglo xx, hasta el punto de que varias generaciones de intelectuales, entre los que destacaron Benito Pérez Galdós, Joaquín Costa, Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno, Manuel Azaña y el propio José Ortega y Gasset, reclamaron la necesaria regeneración social, política y cultural del país. Tal regeneración empezaba por la “despensa, escuela e higiene” y la “reconstitución y europeización de España”, propuesta ideada por Costa (1900), tan sensata como difícil de llevar a la práctica en las circunstancias del país a inicios del siglo xx. Tales circunstancias consistían en una sociedad civil atrasada, analfabeta, apática y básicamente rural que producía una “profunda crisis de conciencia nacional” entre la élite intelectual y literaria (Fusi, 2012: 211), lo cual daba lugar al desencanto, abulia y pesimismo social (Núñez Florencio, 2010). Este es el punto de partida de la definición orteguiana del problema nacional y de la propuesta político-educativa del filósofo.

No obstante, pese a esta negativa situación, la cultura española conoció un gran esplendor entre 1880 y 1930, debido, en parte, a iniciativas educativas como la de la citada Junta para Ampliación de Estudios (JAE) o el desarrollo de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en el último cuarto del siglo xix (Gómez Orfanel, 1976; Jiménez-Landi, 1976). Tal esplendor resultó en la edad de plata de las letras españolas en la cual destacan figuras, todas ellas defensoras de la regeneración y/o reforma en profundidad del país, como el propio José Ortega y Gasset, Santiago Ramón y Cajal, Gregorio Marañón, Joaquín Costa, Miguel de Unamuno, Rafael Altamira, Pío Baroja, Juan Ramón Jiménez, Salvador de Madariaga, Manuel García Morente, Manuel Azaña, Antonio Machado, Manuel Machado, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, etcétera (Mainer, 1983; Menéndez-Alzamora, 2006; Tuñón de Lara, 1977). Es llamativo que en la anterior nómina de intelectuales haya tres premios nobeles (uno en Medicina y dos en Literatura), en un país como España que ha sido muy escasamente galardonado con estos premios.

4. Sobre la misión y vocación educativa de Ortega y Gasset

La vocación fundamental de Ortega fue la de educar al pueblo español, pues su actividad y talante personal, durante una amplia trayectoria, se orientaron claramente hacia el mejoramiento y transformación cultural del país (Casado, 2001; Cabrero-Blasco, 2020; Haro Honrubia, 2020; McClintock, 1971; Peris-Suay, 2009). En efecto, sus ocupaciones como catedrático de metafísica en la Universidad Central de Madrid (desde 1910), como escritor en diferentes periódicos (desde 1902), como divulgador de los avances filosóficos y científicos mediante la conocida *Revista de Occidente* (desde 1923), y como conferenciante de gran valía (desde su juventud) tenían como objetivo primordial la elevación cultural y vital de los españoles. Así, para el joven Ortega:

la educación y la cultura son la vía principal para el progreso y el crecimiento del hombre y de la sociedad, [concibiendo la primera como] medio de adquisición de virtudes para transformar la realidad, es decir, como un instrumento político de cambio social (Valiente, 2016: 183 y 186).

Teniendo presente que la educación es un poderoso medio para el cambio social, José Ortega y Gasset parte de un supuesto central y radical en sus escritos de juventud: sin cultura no existe política que merezca tal nombre. Esto es, no es posible hacer política sin conocer la tradición o herencia cultural sobre la que se asienta una sociedad concreta. Lo cual es tanto como decir que la política no puede ser ejercida por cualquiera y menos por personas que desconozcan dicha herencia cultural. Esta proporciona las ideas y las convicciones que van a permitir construir programas o ideales políticos coherentes que tengan sentido en ciertos contextos histórico-sociales. Además, los pensadores son los responsables de difundir la cultura entre el pueblo y, por lo tanto, los primeros desempeñan una misión social y política fundamental: educar al pueblo del que forman parte. Por este motivo, cuando Ortega reflexiona sobre política piensa, a la vez, acerca de los problemas españoles en torno a los cuales giran su pensamiento político. Nunca piensa la política de modo abstracto y sin considerar la realidad española, pues para él no tiene sentido. A este respecto, el filósofo madrileño argumenta que mientras las ideas científicas son fecundas en los libros y en los debates académicos entre los pensadores, “las ideas políticas, en cambio, como los dioses humildes de toda clásica religión, tienen que tomar carne y habitar un cuerpo para cumplir sus redenciones” (Ortega y Gasset, 2004a, *La reforma liberal* OC I: 140). Pero las ideas científicas y las ideas políticas no son ajenas entre sí, pues toda idea política ha sido antes una idea científica pensada por un sabio y solo luego puede presentarse un político –“un artista de la Historia”, al decir de Ortega– que acierte a difundirla en una sociedad y entre las diversas generaciones que la conforman.

Por ello, Ortega elabora una crítica contundente de la cultura y la política españolas. En 1908 afirma que España carece de una minoría cultural (intelectuales y pensadores) y de artistas de la historia (políticos) que tengan la capacidad de renovar las ideas liberales. Por eso, en España no hay un pensamiento liberal ni un liberalismo político que merezcan estos nombres. De modo que la idea liberal va pereciendo y la idea republicana

no existe. Y cuando en la arena política no hay ideas, solo queda la emoción conservadora, que “es como decir que no hay nadie” (Ortega y Gasset, 2004a, *La reforma liberal* OC I: 140). Así, Ortega expone:

el pueblo español no existe políticamente: el número de intelectuales es tan escaso que no puede formar una masa bastante para que se le llame pueblo (...) ¿No he partido yo mismo de que en España faltan por completo ideas políticas? Precisamente porque no tiene nuestra raza una idea moral, me siento dolorido y clamo a los que tengan corazón limpio para que vengan a inyectárselo en los nervios. Precisamente porque España es inculta necesita un ideal de cultura (Ortega y Gasset, 2004a, *La conservación de la cultura* OC I: 151).

La idea de política defendida por Ortega es concebida como arte de gobernar, pero no solo como la técnica para conseguir el gobierno y conservarlo en un momento dado como la concibió Maquiavelo en *El Príncipe*. El arte de gobernar es también una herramienta para mejorar a los seres humanos mediante la acción cultural y educativa. La función central de la política debe ser la educación del pueblo, debido a que en la política es importante la acción, la palabra y el pensamiento. Es decir, las acciones políticas solo pueden realizarlas personas educadas que conozcan la cultura y los ideales políticos de la comunidad. En otras palabras, la política consiste en mejorar y/o transformar interiormente a los seres humanos mediante una educación apropiada y difundida por una minoría reflexiva que irradie en el pueblo los valores, fuerza e ideales políticos que permitan vivificar y emprender acciones comunes constructivas. Por consiguiente, el catedrático de metafísica afirma:

es menester repetir a toda hora que es un acto inmoral convertirse en conquistador del poder sin crearse previamente un ideal gubernativo. Ciertamente: política es acción, pero la acción también es movimiento, es ir de un lugar a otro, es dar un paso, y un paso exige una dirección que vaya recta hasta lo infinito. Entre nosotros se ha hecho una separación indebida de la política de acción y la política ideal, como si la una tuviera sentido huérfana de la otra (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 90).

Así, la política es entendida como pedagogía social, pues para el pensador madrileño la educación del hombre solo es posible en sociedad, identificándose esta pedagogía con la política misma. Sin duda, esta es una idea normativa de la política con una clara vertiente idealista y platónica, que Ortega reformulará en sus escritos de madurez y vejez. Pero el joven filósofo apuesta decididamente por la aludida idea normativa que expone en dos textos políticos fundamentales, como son, por un lado, la conferencia titulada “La pedagogía social como programa político”, impartida en Bilbao en 1910; y por otro, en la conferencia celebrada cuatro años más tarde en el Teatro de la Comedia de Madrid, titulada “Vieja y nueva política”. En la primera conferencia, Ortega argumenta:

Si educación es transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos y la educación no ha de ser sino social, tendremos que la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamamos a esto política: he aquí, pues que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español es un problema pedagógico (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 97).

La política se une a la pedagogía social y su función ahora es transformar al ser humano no solo externamente, sino remover y modular su ser interior, sentimientos, emociones, convicciones morales profundas y, en definitiva, su carácter o *ethos*. Como la labor educativa del ser humano se concibe desde una perspectiva socializante, la pedagogía individual no tendrá sentido y, en cualquier caso, será un camino errado para transformar a las personas. De tal modo, para Ortega, el individualismo pedagógico es mera mitología y carece de consistencia científica. En consecuencia, no es posible transformar el espíritu humano mediante los únicos medios proporcionados por la escuela. El ser humano es educado, además de en la escuela, en las otras instituciones sociales de las que forma parte: el hogar familiar, la plaza pública, el mundo del trabajo, las asociaciones políticas, la prensa moderna, etcétera. Específicamente, las tres últimas instituciones ejercieron –y aún ejercen– una influencia importante durante la primera modernidad, y sin ellas no podría entenderse la cultura política occidental de la pasada centuria y el sujeto público que la protagonizó.

Asimismo, a juicio de Ortega, en la tarea educativa –social– del hombre subyace un conjunto de luchas y esfuerzos por la definición del ser humano, por dilucidar qué realidad es el *homo sapiens* o qué cosa es el hombre, como planteó Sócrates. Es decir, educar es adentrarse en el ser más profundo del ser humano, en su ser interior, y esto es bastante serio y complejo como para dejarlo en las únicas manos de los educadores. Al respecto, uno de los mayores errores de los educadores modernos es concebir al ser humano como un individuo biológico, un puro organismo exterior o “cosa”. En tal sentido, el pensador español afirma:

el problema de la pedagogía no es educar al hombre exterior, al *anthropos*, sino al hombre interior, al hombre que piensa, siente y quiere. Ved, señores, el caso admirable que ofrece el hombre: se mueve en el espacio, va de un lugar a otro, y mientras tanto lleva dentro de sí el espacio infinito, el pensamiento del espacio [y del tiempo] (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 94).

Para Ortega, los fenómenos específicamente humanos son la ciencia, la moral y el arte. Es decir, para la auténtica realización del ser humano y la propia definición de su *ethos* es necesario experimentar y conocer, respectivamente, tales fenómenos. Y a través de ellos el ser humano entra en contacto con la herencia cultural del pasado o con lo producido humanamente en otras épocas. Por tanto, la ciencia, la moral y el arte constituyen experiencias esenciales de la vida humana, la cual adquiere un sentido más pleno y completo mediante estas experiencias.

Acerca del problema fundamental de la definición del ser humano, Ortega muestra que Nietzsche (1844-1900) fue el pensador que de forma más radical y profunda meditó sobre este asunto. Así, Ortega advierte que, en sus primeros escritos, el filósofo alemán planteó una

guerra vehemente y sin tregua al problema más hondamente filosófico: la *definición del hombre*. El problema es, asimismo, lo único que de científico tiene su labor [...] La definición del hombre, verdadero y único problema de la Ética, es el motor de las variaciones históricas (Ortega y Gasset, 2004a, *El sobrehombre* OC I: 177).

Acerca de la relación entre la historia política, que viene a ser una secuencia inacabada de intentos por modular el ser interior del hombre o de educarlo, y el problema de la definición del ser humano, Ortega dice:

la historia política especialmente no es otra cosa en su última sustancia que la serie de luchas y esfuerzos por la definición del hombre. ¿Qué es, si no, la Revolución francesa? Aquellos diez años de horror, durante los cuales se mantuvo sin cesar el alma europea tensa como el arco de un arquero, ¿a dónde vinieron a dar? ¿Cuál fue la flecha que dejaron clavada en la historia? (Ortega y Gasset, 2004b, *La pedagogía social como programa político* OC II: 92).

5. La visión orteguiana: educación del pueblo y regeneración

Como se ha referido, para Ortega es central el papel desempeñado en la esfera política por intelectuales y pensadores. Estos constituyen una minoría cultural o reflexiva que debe meditar sobre los problemas de su tiempo y, a la vez, hacer propuestas prácticas para abordarlos apropiadamente. Sin la tarea previa de las minorías no es posible política alguna. Con la vista puesta en orientar e inspirar esta tarea, el mismo autor se propone como guía intelectual de toda una generación de escritores en la España de principios del siglo xx.

En efecto, como se ha dicho, José Ortega y Gasset ejerció de líder indiscutible de la minoría intelectual conocida como Generación del 14 y, por ende, formó parte esencial de la minoría reflexiva que meditó sobre los problemas de la España de su tiempo junto a figuras como Ramón Pérez de Ayala, Luis Araquistáin, Manuel Azaña, Pablo Azcárate, Constancio Bernaldo de Quirós, Américo Castro, Enrique Díez Canedo, Manuel García Morente, Salvador de Madariaga, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Alberto Jiménez Fraud, etcétera (Menéndez-Alzamora, 2013: 353).

La consagración de Ortega como líder intelectual se produjo en las dos conferencias ya citadas que el filósofo madrileño pronunció entre 1910 y 1914 (“La pedagogía social como programa político”, Bilbao, 1910; y “Vieja y nueva política”, Madrid, 1914). Su liderazgo visionario se mostró en la denominada Liga de Educación Política Española: este fue el proyecto regenerador fundado por Ortega en otoño de 1913, y por otros compañeros de generación entre los que estaba Azaña (Fernández Sanz, 1998: 65), para salvar al país de los males históricos agravados con el régimen de la Restauración⁵. A continuación, se comenta las ideas fundamentales del proyecto regenerador de la Liga de Educación Política Española.

En primer lugar, la prioridad fundamental de dicha liga es “fomentar la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas” (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la “Liga de Educación Política Española”* OC I: 739). Para el joven catedrático de metafísica no es posible mejorar el país en tanto las masas –entendiendo por estas: el obrero urbano, el labriego rural, y la clase media de la capital y de las provincias– no aprendan a domeñar la voluntad de sus deseos, así como a desear un futuro “claro, concreto y serio”. La verdadera educación que necesitan las masas españolas es una educación política que a la vez cultiva los arranques (temperamentos y voluntades) y los pensamientos.

En segundo lugar, el proyecto de regeneración política propuesto por el líder de la Generación del 14 concuerda con el

avance del liberalismo [...] Por liberalismo –concreta Ortega– no podemos entender otra cosa sino aquella emoción radical, vivaz siempre en la historia, que tiende a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera siempre, y en todo orden, de nuevas formas sociales, mayor bien que las pretéritas y las heredadas (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la “Liga de Educación Política Española”* OC I: 740).

⁵ Cabe destacar que Ortega, Azaña, García Morente y otros intelectuales de la Generación del 14 militaron en el Partido Reformista durante los primeros años de su andadura política (Marichal, 1990).

Como puede entreverse en estas palabras, el liberalismo tiende a vincularse al socialismo, sin confundirse con este último, pues el credo socialista no es suficiente. En efecto, el liberalismo “socialista” y/o “social” que proclama la Generación del 14, bajo el liderazgo de Ortega, es una propuesta más de tipo ético y educativo-política, que acepta todas las afirmaciones prácticas de un socialismo moderado que abandone el utopismo y la rigidez de sus dogmas. Además, el problema nacional español se vincula a la cuestión social obrera.

En tercer lugar, junto al impulso del liberalismo social, se aspira a que mediante la organización “de España [lleve] a nuestros esfuerzos a agruparse” (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la “Liga de Educación Política Española”* OC I: 741). En otras palabras, Ortega propone que el país necesita una nueva organización política acorde con el liberalismo social antes aludido. Esto es tanto como decir que la organización política de la Restauración está obsoleta y muriéndose. El guía intelectual de la Generación del 14 es contundente:

No se debe olvidar que formamos parte de una generación iniciada en la vida a la hora del desastre postrero, cuando los últimos valores morales se quebraron en el aire, hiriéndonos con su caída. Nuestra mocedad se ha deslizado en un ambiente ruinoso y sórdido. No hemos tenido maestros ni se nos ha enseñado la disciplina de la esperanza [...] Solo viniendo a tiempos más próximos parecen notarse ciertos impulsos de resurgimiento en algunos parajes de la raza, en algunos grupos, en medrosos ensayos. Sin embargo, los poderes públicos permanecen tan ajenos a aquel dolor y mengua como a estos comienzos de vida (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la “Liga de Educación Política Española”* OC I: 741).

Por lo tanto, la brecha abierta, que en el futuro se tornará en trágica ruptura, entre la España oficial –las minorías representantes de la “vieja política” que ostentan el poder sociopolítico en la Restauración– y la España vital –la parte del pueblo que no se resigna y que puede sacar al país de su estado de postración– es enorme. Por ello, se reclama una nueva organización política, necesaria para evitar un mayor desastre.

En cuarto lugar, el proyecto político que auspicia la citada Liga de Educación Política Española tiene una clara preocupación por el problema de España. Este es un asunto histórico que solo puede entenderse desde una actitud histórica y que no es compatible con ningún tipo de nacionalismo. El joven Ortega es contrario a cualquier proclama nacionalista; únicamente pretende y aspira a construir una “España vertebrada y en pie” (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la “Liga de Educación Política Española”* OC I: 741). Para ello sería necesario el concurso de una minoría cultural que reflexione sobre una nueva organización nacional, basada en el liberalismo social antes mencionado, contraria al populismo y a la demagogia, que remueva las inercias y esté fundada en la competencia.

Por último, lo distintivo de la liga, como afirma el filósofo español, debe ser

el estudio al detalle de la vida española y la articulación, al pormenor, de la sociedad patria con la propaganda, con la crítica, con la defensa, con la protesta y con el fomento inmediato de los órganos educativos, económicos, técnicos, etcétera (Ortega y Gasset, 2004a, *Prospecto de la “Liga de Educación Política Española”* OC I: 742).

En suma, la Liga de Educación Política Española es la vanguardia intelectual organizada que guía y moviliza la acción de la España vivaz o vital; la minoría reflexiva de la nueva política que necesita el país. Si bien dicha liga no es un partido político de masas, como los partidos predominantes de las primeras décadas del siglo xx, tampoco es un movimiento social, pues la primera está constituida por un grupo de pensadores cuya misión es educar al pueblo ayuno de cultura e ideales que iluminen su diario vivir y acción pública. Desde luego, en tal misión se hace un llamamiento especial a la juventud, que parece haber abandonado la política. Pues son las generaciones más jóvenes, a juicio de Ortega, las que mejor pueden protagonizar un proyecto en favor de la España vital. Es decir, son los jóvenes quienes deben anhelar una vida enérgica y entusiasta guiada por la meritocracia y por la regeneración efectiva del país.

6. Medios y limitaciones de la visión orteguiana: de la nueva política a la regeneración frustrada

Para Ortega, el pueblo es la parte instintiva-pasional de la comunidad política. Con lo cual, el pueblo ha de ser educado y disciplinado, necesariamente, por las citadas minorías reflexivas en el sentido comentado. Así, el joven pensador defiende en un escrito de julio de 1908 que

Pueblo es “lo que no” habla en los parlamentos, “lo que no” escribe libros, ni pinta cuadros, ni publica periódicos, [...] ni nace en una hora, ni muere en otra, “lo que no es” nadie en particular, lo inconsciente en cada nación [...] Con esto queda dicho que el pueblo no puede tener opinión, es antes bien mar infinito donde ruedan los contrarios torrentes sin confundirse. El pueblo no piensa: aquella porción suya que podría servirle de cerebro es precisamente lo que llamamos élite, aristocracia, los pocos y que con tanto cuidado solemos aislar frente a los muchos, al vulgo, al *demos*. La opinión pública es, en consecuencia, una mentirijilla del viejo liberalismo, que le será perdonada porque ha amado mucho (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 195).

Ortega no puede ser más contundente en su definición de pueblo, a través de la cual elabora una crítica feroz contra aquellos pensadores demócratas y/o nacionalistas que tratan de ensalzar las supuestas virtudes del pueblo como fundamento de la acción, del poder y de la soberanía. Para Ortega este fundamento reside, en

cualquier caso, en una minoría reflexiva y capacitada, formada por intelectuales y pensadores, que deben guiar con sus ideas la acción del pueblo. Como para Ortega opinar es tener una opinión fundamentada en la cultura, el pueblo, que abarca todas las opiniones a la vez, no tiene ninguna opinión clara, precisa y constructiva con la que pueda hacer política.

Por ello, el pueblo está incapacitado para ejercer la acción política y el sentido último de esta es promover la acción popular evitando cualquier tipo de populismo. Ortega parece evitar la idealización del *demos*. Sin embargo, como se muestra más adelante, el pensador mitifica a las minorías cultas-reflexivas, como el único grupo emanado del pueblo que puede dar coherencia a un proyecto político nacional. Y, asimismo, idealiza al pueblo en tanto sujeto político efectivo pero situado al margen de la influencia institucional del Parlamento. Ello parece ser una contradicción y una notable limitación para llevar a cabo la visión orteguiana.

El filósofo continúa su diatriba, en el citado escrito de 1908 (*De re politica*), exponiendo su contundente definición de pueblo que entevera con su definición elitista de política. Incluso, como puede comprobarse, hace depender el concepto de política del concepto de pueblo, construyéndose el primer concepto en función del segundo:

El pueblo no sabe lo que quiere; sabe a lo sumo lo que no quiere y por esta razón desdeña a muchos que le solicitan y no responde a cualquier palabra o conjuro. En fórmula más precisa pero más técnica podría definirse al pueblo como lo indeterminado histórico a determinar por la cultura. Esta labor de determinación que debe realizar la parte más culta de una raza sobre la parte menos culta o pueblo es la política (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 195).

Asimismo, Ortega admite no saber mucho de política en el referido ensayo de 1908 – “ignoro muy especialmente cuanto atañe a la política” (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 197)–, pero se atreve a definir una institución central de la democracia liberal como es el Parlamento. Cuando alude a este término siempre utiliza la mayúscula para designar a la institución representativa en general. Pese a su reconocida ignorancia, el filósofo se arriesga a dar una definición radical de la citada institución que para él es el espacio en el que menos actividad política puede haber. A su juicio, al Parlamento solo debe irse a refrendar la organización del ser público desarrollada fuera del primero, pues el Parlamento se inventó

para que pudiera sin peligro hacerse la política fuera de él, fuera del antiguo Consejo despótico. Parlamento es representación, mero reflejo y sombra de la realidad política exterior. El único lugar donde no está el pueblo es aquel en que está su representación (Ortega y Gasset, 2004a, *De re politica* OC I: 196).

En síntesis, la política real y vital, así como el sujeto público efectivo, que es el pueblo, se hallan fuera del Parlamento y este es una especie de sombra de dicho sujeto. Así, la definición de Parlamento está enfocada desde una mirada negativa. Esto es, el Parlamento se define por exclusión de otra entidad originaria idealizada: pueblo. Entre este se selecciona a la élite o minoría reflexiva –que si bien forma parte del pueblo, es la parte escogida o distinguida del mismo– que educa y disciplina al primero en su vivir cotidiano y acción política. De modo que la conjunción de ambos, la minoría reflexiva y el pueblo guiado por la primera –pues la política es tanto obra de pensamiento como obra de voluntad– es lo que Ortega llamó “nueva política”, definida en su ensayo *Vieja y nueva política*, de 1914. En este escrito, Ortega defiende una idea de política, como fin en sí mismo, que trasciende lo institucional:

La nueva política, todo eso que, en forma de proyecto y de aspiración, late vagamente dentro de todos nosotros, tiene que comenzar por ampliar sumamente los contornos del concepto político. Y es menester que signifique muchas otras actividades sobre la electoral, parlamentaria y gubernativa; es preciso que, transponiendo el recinto de las relaciones jurídicas, incluya en sí todas las formas, principios e instintos de socialización. La nueva política es menester que comience a diferenciarse de la vieja política en no ser para ella lo más importante, en ser para ella casi lo menos importante la captación del gobierno de España, y ser, en cambio, lo único importante el aumento y fomento de la vitalidad en España [...] esta nueva política tiene que tener conciencia de sí misma y comprender que no puede reducirse a unos cuantos ratos de frívola peroración ni a unos cuantos asuntos jurídicos, sino que *la nueva política tiene que ser toda una actitud histórica* (Ortega y Gasset, 2004a, *Vieja y nueva política* OC I: 716-717).

Pese a que Ortega parece evitar la idealización de la nueva política y que esta se convierta en un mito⁶, en los textos analizados se produce la mitificación de la “nueva política”. Esta, para el catedrático de metafísica, consiste básicamente en aumentar y fomentar la vitalidad del pueblo español, el sujeto público efectivo, lo cual se concreta en variadas acciones.

En primer lugar, las minorías auténticas tienen que organizarse –con tal fin se creó la Liga de Educación Política Española– para educar al pueblo y así poder sacarlo de su general estado de ignorancia. No puede ol-

⁶ Sobre los peligros derivados de que la política se convierta en un mito, véase: Cassirer (2004: 327-352) y, más recientemente, Galindo y Ujaldón (2016: 135-147).

vidarse que en la España de principios del siglo xx, había entre un 65 y 75 por ciento de población analfabeta, triplicando o cuadruplicando las tasas de analfabetismo de otros países europeos (Martínez-Shaw y Alfonso-Mola, 2000: 45-46; Jiménez-Landi, 1976: 48). Así, hacia 1900, en gran parte del país no había llegado la modernidad, ni la Ilustración.

En segundo lugar, una vez acometida la educación del pueblo es necesario regenerar las instituciones políticas, lo que implicaría una reforma profunda del sistema político-institucional y la modernización de la organización socioeconómica. En tal sentido, la Restauración, después del desastre del 98, vivía una profunda crisis que se refleja en el título de una obra célebre de Joaquín Costa, publicada en 1902, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España* (Costa, 1983), así como en el escrito de Manuel Azaña, difundido hacia 1911: *El problema español* (Azaña, 1990).

En tercer lugar, las futuras minorías auténticas dispondrían de la base material y moral para ser mejores y, por ende, para idear y proponer reformas que lleven al progreso general de la nación. Para alcanzar dicho progreso, España debe mirar hacia Europa e integrarse en las pautas culturales y sociales vividas en los principales estados europeos: por tanto, las minorías han de viajar y conocer Alemania, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Francia. Por tal motivo, Ortega y sus compañeros de generación hacen largas estancias en centros de investigación y universidades europeas que les permiten entrar en contacto con los avances científicos y filosóficos más recientes. Si bien, desde mediados del siglo xviii, la Ilustración se había difundido por los intelectuales en la Europa del norte y, en parte, asimilado por el pueblo llano, en España se empieza a pensar en esta tarea con el impulso de la Generación del 14 y ya bien entrado el siglo xx, específicamente con las citadas Junta para Ampliación de Estudios (JAE), presidida por Ramón y Cajal, y la Liga de Educación Política Española, liderada por Ortega y Gasset.

Sin embargo, dicha liga se disolvió prematuramente y, entre 1915 y 1916, los hombres de la Generación del 14 iniciaron caminos vitales y públicos muy distintos. Quizá estaban desanimados por los acontecimientos derivados de la Primera Guerra Mundial, que enfrentó a las principales potencias occidentales y dio al traste con las promesas de progreso y de modernización que se habían extendido mundialmente. Ello, en parte, también supondrá la frustración del proyecto regenerador de España y que como consecuencia más radical tendrá la fractura del país en dos bandos políticos que acabaron enfrentándose en la Guerra Civil española (1936-1939). Durante la guerra, el país retrocedió a la negativa situación socioeconómica vivida en 1900 y “la división moral del país dejó una memoria trágica [...], una verdadera crisis de civilización” (Fusi, 2012: 227).

Es decir, el malogrado intento regenerador de España, imaginado por diversos intelectuales de las generaciones del 98 y del 14 (Azaña, 1990; Costa, 1900; Ganivet, 1999; Mallada, 1990; Maeztu, 2007; Unamuno, 2017), y al mismo tiempo uno de los pocos acontecimientos positivos que pueden recordarse en el entorno europeo de aquella época, esbozado claramente en los escritos orteguianos de juventud, explica parte de la fracasada historia española y europea de la pasada centuria. Esta historia constata el ocaso y deformación de las bienintencionadas ideas ilustradas en el siglo xx, probablemente debido a que muchas de tales ideas fueron instrumentalizadas por organizaciones políticas y mutaron en meros elementos de poder y de dominación (Jiménez-Díaz, 2018). Así lo confirman dos eminentes pensadores contemporáneos cuando escribieron que el estudio de las religiones y de las escuelas antiguas, así como de los partidos y de las revoluciones modernas nos transmiten una clara y recurrente enseñanza: el precio de la supervivencia de tales fenómenos sociales es “la transformación de las ideas en dominación” (Adorno y Horkheimer, 1994, cit. en Bauman, 2015: 76).

7. A modo de reflexión

En las anteriores páginas se ha analizado una porción significativa de los escritos políticos de juventud de Ortega y Gasset, con especial atención a los que abordan su visión político-educativa a través de términos como cultura, minoría, pueblo, Parlamento, opinión pública, regeneración, nueva política y liberalismo. Según el análisis elaborado en este artículo, en Ortega se observan dos claras tendencias que perdurarán a lo largo de su trayectoria como pensador político (Ortega y Gasset, 2010, 2013, 2014 y 2015). Entre tales tendencias se producen contradicciones, idealizaciones, mitificaciones y tensiones “creativas” que han alimentado las diferentes interpretaciones políticas e ideológicas a que ha estado sujeta la compleja obra orteguiana (Cerezo-Galán, 2011; Elorza, 1984; Gracia, 2014; Marías, 1983 y 1991; Menéndez-Alzamora, 2006 y 2013; Morán, 1998).

Por un lado, se aprecia la tendencia aristocratizante o elitista, en virtud de la cual las minorías han de jugar un papel central en la educación del pueblo, así como en la asimilación y difusión de la cultura, eje fundamental de la política para el filósofo madrileño. El liderazgo político de las personalidades más cultas y educadas de cada nación es patente, en la medida que a ellas debe obedecer y plegarse la masa inculta del pueblo. Por otro lado, se muestra una tendencia socializante o comunitaria, la cual concibe la educación del pueblo como factor colectivo y vertebrador del tejido de la sociedad civil española del momento, en lo que Ortega denominará la España vital.

La Liga de Educación Política Española, en efecto, cumple la función socializadora y educadora de un pueblo como el español que, en los inicios del siglo xx, padece una de las tasas de analfabetismo más altas de

Europa. Es, pues, una tarea educativa-política, pensada y dirigida por las minorías reflexivas, pero que debe llegar a todo el país: una pedagogía social diseñada por las élites para educar las voluntades cambiantes y los pensamientos espontáneos de las masas. La Liga es un proyecto pedagógico imaginado y diseñado por las minorías ilustradas que deben educar al pueblo y, así, transformar el carácter del pueblo. No puede decirse que tal proyecto esté inspirado directamente en la educación *enciclopédica* del despotismo ilustrado, sino más bien en un liberalismo social elitista y de espíritu refinado, que recuerdan, en parte, los talentos de Alexis de Tocqueville y de John Stuart Mill.

De tal modo, para Ortega, los problemas políticos españoles son asuntos que deben abordarse desde la pedagogía social, tornándose esta en la política misma. El propósito fundamental de dicha pedagogía es conformar y mejorar el carácter del pueblo. Como se ha dicho, la educación es una tarea colectiva que puede y debe llevarse a cabo en las diversas instituciones sociales, no solo en la escuela. Por tal razón, Ortega escribe breves ensayos políticos e imparte conferencias, en espacios públicos concurridos, que también se publican en la prensa española de su tiempo y, así, puedan iluminar y guiar al pueblo. El suyo es un liderazgo intelectual y visionario que trata de llegar tanto a la parte culta de la sociedad, necesaria correa de transmisión de la citada educación, como a la masa inculca de la misma, que debe salir de su estado de ignorancia. Por ello, Ortega se convierte en líder y portavoz de un conjunto de brillantes escritores, que hacían literatura con las ideas y vivieron en su juventud la crisis de conciencia nacional de 1898. Para salir de esta crisis, a juicio de Ortega, no bastaba con recrearse con las ideas abstractas, la belleza literaria o el paisaje castellano, pues había que cumplir un objetivo más modesto y, a la vez, más importante: difundir el sentido de las ideas modernas entre el pueblo español para educarlo y acercarlo al espíritu europeo ilustrado. No obstante, ello implicaba una vida pública orientada por programas y organizaciones políticas con capacidad efectiva para transformar la realidad nacional, gran compromiso político y no tanto una idea de la política concebida como fin en sí misma.

8. Bibliografía

- Abellán, J. L. (1989): *Historia crítica del pensamiento español, 5: la crisis contemporánea (1875-1936)*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (1994): *Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta.
- Álvarez-Junco, J. (2001): *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- Antón, J. y X. Torrens –Eds.– (2020): *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos.
- Arendt, H. (2008): *La promesa de la política*, Barcelona, Paidós.
- Arriola, J. F. (2003): *La libertad, la autoridad y el poder en el pensamiento filosófico de José Ortega y Gasset*, México DF, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Azaña, M. (1990): *El problema español y apelación a la República*, Madrid, Aguilar.
- Bauman, Z. (2015): *Vida líquida*, Barcelona, Paidós y Austral.
- Cabrero-Blasco, E. (2020): “La preocupación educativa en Ortega y Gasset como principio de una cultura política en tiempos de la Restauración”, *Daimon, Revista Internacional de Filosofía*, 79: 7-20.
- Casado, Á. (2001): “Ortega y la educación: perfiles de una trayectoria”, *Revista Española de Pedagogía*, 220, pp. 385-402.
- Cassirer, E., H. Cohen y P. Natorp (1998): *L'école de Marbourg*, París, Editions du Cerf.
- Cassirer, E. (2004): *El mito del Estado*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Cerezo-Galán, P. (2011): *José Ortega y Gasset y la razón práctica*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Chambers, E. (1728): *Cyclopaedia, or an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, Londres, Edición de James and John Knapton.
- Conill-Sancho, J. M. (2015): “Crítica de la razón impura: de Nietzsche a Ortega y Gasset”, *Revista de Estudios Constitucionais, Hermenéutica e Teoria do Direito*, 7(1), pp. 02-12.
- Costa, J. (1900): *Reconstitución y europeización de España. Programa para un partido nacional*, Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales.
- Costa, J. (1983): *Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España*, Zaragoza, Guara Editorial e Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- Delgado-Fernández, S. (2018): “Pensando la historia de las ideas políticas: naturaleza, objeto y enfoques”, en S. Delgado-Fernández y M. Ortega-Ruiz, Eds., *Sobre política. Ideas políticas desde la Polis a la Revolución inglesa*, Granada, Comares, pp. 9-38.
- Delgado-Fernández, S. y J.-F. Jiménez-Díaz –Eds.– (2021): *Ideas políticas para un mundo en crisis. De la Ilustración al siglo XX*, Granada, Comares.
- De Mello Kujawsky, G. (1984): “La experiencia en Ortega”, en J. Marías et al. (1984): *Un siglo de Ortega y Gasset*, Madrid, Editorial Mezquita, pp. 43-56.
- Diderot, D. y J. R. D'Alembert (1751-1772): *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers, par une société de gens de lettres*, París, Chez Briasson.
- Elorza, A. (1984): *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama.
- Fernández Agis, D. (2007): *El desarrollo del pensamiento político de Ortega y Gasset*, Santa Cruz de Tenerife, Idea.
- Fernández Sanz, A. (1998): “El problema de España en el pensamiento de Ortega y Azaña hasta 1914”, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 3: 59-74.
- Fusi, J. P. (2012): *Historia mínima de España*, Madrid, Turner.
- Galindo, A. y E. Ujaldón (2016): *Diez mitos de la democracia. Contra la demagogia y el populismo*, Córdoba, Almuzara.

- Ganivet, Á. (1999): *Idearium español con el porvenir de España*, Madrid, Espasa-Calpe.
- García Gómez-Heras, J. M. (1989): *El apriori del mundo de la vida*, Barcelona, Anthropos.
- Gómez Orfanel, G. (1976): “La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero”, *Revista de Educación*, 243, pp. 28-47.
- González-Alcantud, J. A. y A. Robles-Egea –Eds.– (2000): *Intelectuales y Ciencias Sociales en la crisis de fin de siglo*, Barcelona, Anthropos.
- Gracia, J. (2014): *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus.
- Haro Honrubia, A. de (2008): *Élites y masas. Filosofía y política en la obra de José Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva / Fundación José Ortega y Gasset.
- Haro Honrubia, A. de (2015): “El pensamiento político de José Ortega y Gasset”, *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 32 (2), pp. 477-512.
- Haro Honrubia, A. de (2020): “Claves filosóficas de la pedagogía en la obra de Ortega”, *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 79: 133-146.
- Hazard, P. (1985): *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Alianza.
- Jiménez-Díaz, J. F. (2018): “Sobre ideas y acciones políticas: una relación tempestuosa”, *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, 2: 75-99.
- Jiménez-Landi, A. (1976): “La Institución Libre de Enseñanza en sus coordenadas pedagógicas”, *Revista de Educación*, 243, pp. 48-54.
- Juliá, S. (2018): “Intelectuales”, en J. Álvarez-Junco y A. Shubert, Eds., *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 412-436.
- Kauffman, R. (1999): *El pensamiento estratégico: una guía para identificar y resolver los problemas*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.
- Klibansky, R. (1998): *La Philosophie et la Mémoire du Siècle, Tolérance, Liberté et Philosophie, Entretiens avec Georges Léroux*, París, Les Belles Lettres.
- Kouzes, J. M. y B. Posner (2007): *The leadership challenge: How to keep getting extraordinary things done in organizations*, San Francisco, Jossey-Bass.
- Laín Entralgo, P. et al. (1957): *Hombre y cultura en el siglo XX*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
- Laín Entralgo, P. (2006): *España como problema II. Desde la Generación del 98 hasta la guerra civil*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Llano-Alonso, F. H. (2010): *El Estado en Ortega y Gasset*, Madrid, Dykinson.
- Lasaga Medina, J. (2003): *José Ortega y Gasset (1883-1955). Vida y filosofía*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- López de la Vieja, M.T. –ed.– (1997): *Política y sociedad en José Ortega y Gasset: en torno a “Vieja y nueva política”*, Barcelona, Anthropos.
- McClintock, R. (1971): *Man and His Circumstances: Ortega as Educator*, Nueva York, Teachers College Press.
- Maeztu, R. de (2007): *Hacia otra España*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Mainer, J. C. (1983): *La Edad de Plata (1902-1939)*, Madrid, Cátedra.
- Mallada, Lucas (1990): *Los males de la patria*, Madrid, Fundación Banco Exterior.
- Marías, J. (1983): *Ortega. Circunstancia y vocación*, Madrid, Alianza Editorial.
- Marías, J. et al. (1984): *Un siglo de Ortega y Gasset*, Madrid, Editorial Mezquita.
- Marías, J. (1991): *Acerca de Ortega*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Marichal, J. (1990): *El intelectual y la política en España, 1898-1936: Unamuno, Ortega, Azaña, Negrín: cuatro conferencias*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Martínez-Shaw, C. y M. Alfonso-Mola (2000): “El pensamiento ilustrado. En busca del saber total”, en D. Solar y J. Villalba, Coords, *Historia de la Humanidad. Ilustración*, Madrid, Arlanza Ediciones, Vol. 24, pp. 38-85.
- Menéndez-Alzamora, M. (2006): *La generación del 14. Una aventura intelectual*, Madrid, Siglo XXI.
- Menéndez-Alzamora, M. (2013): “La generación del 14 y José Ortega y Gasset”, en M. Menéndez-Alzamora y A. Robles-Egea, Eds., *Pensamiento político en la España contemporánea*, Madrid, Trotta, pp. 347-374.
- Molinuevo, J. L. (1998): “Prólogo”, en J. Ortega y Gasset, *El Espectador*, Madrid, EDAF, pp. 9-41.
- Molinuevo, J. L. (2002): “Ortega y Gasset, José”, en S. Giner, E. Lamo de Espinosa y C. Torres, eds., *Diccionario de Sociología*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 550-551.
- Morán, G. (1998): *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets Editores.
- Moreno Luzón, J. (2018): “La Restauración: 1874-1914”, en J. Álvarez-Junco y A. Shubert, Eds., *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 101-127.
- Muñoz López, B. (2013): “El pensamiento alemán en la obra de José Ortega y Gasset”, *Kobie, Antropología cultural*, 17, pp. 43-54.
- Natorp, P. (1987): *Propedéutica filosófica: Kant y la escuela de Marburgo: Curso de pedagogía social*, México DF, Porrúa.
- Natorp, P. (2001): *Pedagogía social. Teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Núñez Florencio, R. (2010): *El peso del pesimismo: del 98 al desencanto*, Madrid, Marcial Pons.
- Nye, J. S. (2011): *Las cualidades del líder*, Barcelona, Paidós.
- Ortega y Gasset, J. (1988): *Notas de andar y ver: viajes, gentes y países*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial.
- Ortega y Gasset, J. (2004a): *Obras Completas, Tomo I – 1902/1915*, Madrid, Taurus y Fundación José Ortega y Gasset.
- Ortega y Gasset, J. (2004b): *Obras Completas, Tomo II – 1916*, Madrid, Taurus y Fundación José Ortega y Gasset.
- Ortega y Gasset, J. (2007): *Obras Completas, Obra póstuma, Tomo VII – 1902-1925*, Madrid, Taurus y Fundación José Ortega y Gasset.
- Ortega y Gasset, J. (2010): *El hombre y la gente*, Madrid, Alianza.
- Ortega y Gasset, J. (2013): *España invertebrada*, Barcelona, Espasa.

- Ortega y Gasset, J. (2014): *La rebelión de las masas y otros ensayos*, Madrid, Alianza.
- Ortega y Gasset, J. (2015): *Misión de la Universidad*, Madrid, Cátedra.
- Ortega-Ruiz, M. (2012): *La sociedad imaginada: la visión de futuro de los líderes en períodos de cambio político*, Granada, Tesis Doctoral, Editorial Universidad de Granada.
- Pérez de la Dehesa, R. (1966): *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Pérez-Reverte, A. (2016): *Hombres buenos*, Barcelona, Penguin Random House.
- Peris-Suay, Á. (2009): “La educación de ciudadanos en Ortega y Gasset”, *Pensamiento*, 245 (65), pp. 463-483.
- Peris-Suay, Á. (2014): “El socialismo en el pensamiento político de Ortega y Gasset”, *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*, XIX (1), pp. 47-64.
- Philonenko, A. (1989): *L'école de Marbourg: Cohen-Cassirer-Natorp*, Paris, J. Vrin.
- Robles-Egea, A. (2021): “El pensamiento político ilustrado en España”, en S. Delgado-Fernández y J.-F. Jiménez-Díaz, Eds., *Ideas políticas para un mundo en crisis. De la Ilustración al siglo XX*, Granada, Comares, pp. 53-75.
- Rodríguez-García, M. (2017): “En torno al problema de España: La propuesta de José Ortega y Gasset en *Vieja y nueva política*”, *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, 19: 1-11.
- Sabine, G. (2009): *Historia de la teoría política*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Sobejano, G. (2004): *Nietzsche en España (1890-1970)*, Madrid, Gredos.
- Touchard, J. (2007): *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos.
- Tuñón de Lara, M. (1977): *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Madrid, Tecnos.
- Unamuno, M. de (2017): *En torno al casticismo*, Madrid, Alianza.
- Valiente, G. (2016): “La pedagogía social de Ortega y Gasset (1902-1914): una concepción comunitaria de la educación”, *Tiempo y Sociedad*, 22, pp. 169-192.
- Zamora Bonilla, J. (2013): *Guía Comares de Ortega y Gasset*, Granada, Comares.
- Zamora Bonilla, J. (2018): “José Ortega y Gasset”, en J. Álvarez-Junco y A. Shubert, Eds., *Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, pp. 710-724.
- Zedler, J. H. (1732-1754): *Grosses vollständiges Universal-Lexicon aller Wissenschaften und Künste*, J. H. Zedler.